



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

MEMORIA DE LA ENTIDAD

14 01 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

1) BASE LEGAL DE CREACION

LA CGR COMO ÓRGANO SUPERIOR DE CONTROL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DEL ESTADO, DE LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y DE LAS MUNICIPALIDADES, BASA SU FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL - CAPÍTULO IV DE OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO. SECCIÓN II DE LA CGR. ARTÍCULO 281 "DE LA NATURALEZA, DE LA COMPOSICIÓN DE LA DURACIÓN", ARTÍCULO 282 "DEL INFORME Y DEL DICTAMEN", ARTÍCULO 283 "DE LOS DEBERES Y DE LAS ATRIBUCIONES", ARTÍCULO 284 "DE LAS INMUNIDADES, DE LAS INCOMPATIBILIDADES Y DE LA REMOCIÓN", Y EN SU CARTA ORGÁNICA, LA LEY N° 276/94 "ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA" Y ASÍ MISMO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y CONCORDANTES, COMO LA LEY N°. 7389/24 "DEL REGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN" LE OTORGA EXPRESAMENTE LA CALIDAD DE ÓRGANO RECTOR Y COORDINADOR DEL MENCIONADO REGIMEN.

2) MISION

"ORGANISMO CONSTITUCIONAL DE CONTROL GUBERNAMENTAL, QUE FISCALIZA Y PROTEGE EL PATRIMONIO PÚBLICO, EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD".

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

A- INDEPENDENCIA Y MARCO LEGAL: LA CGR GOZA DE AUTONOMÍA FUNCIONAL Y ADMINISTRATIVA, CON FACULTAD DE AUTOREGULARSE LO QUE LE GARANTIZA SU INDEPENDENCIA FUNCIONAL Y ADMINISTRATIVA, EL MARCO NORMATIVO NO CONTEMPLA FACULTADES SANCIONATORIAS. B- GESTIÓN FINANCIERA: IMPLEMENTACIÓN GRADUAL DE LA FUENTE 30. NO POSEE AUTONOMÍA PRESUPUESTARIA. INSUFICIENTE DISPONIBILIDAD EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA CGR PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS. C- COMUNICACIÓN Y GESTIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS: CANALES CONSOLIDADOS DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AUMENTO EN LA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS Y PEDIDOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D- CALIDAD DE NUESTROS SERVICIOS, RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN: MODALIDADES DE AUDITORÍA Y PLANES DE MEJORAMIENTO, CONTROL DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS. E- RECURSOS TECNOLÓGICOS: SISTEMAS DESARROLLADOS Y APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y MONITOREO. F- INFRAESTRUCTURA: INFRAESTRUCTURA INADECUADA QUE IMPACTA EN EL CLIMA LABORAL.

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

PRODUCTO 1: INFORMES DE AUDITORÍAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE CONTROL, OPORTUNOS, RELEVANTES, DE CALIDAD Y PUBLICADAS. PRODUCTO 2: ACCIONES CONSOLIDADAS PARA PROMOVER LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL. PRODUCTO 3: SISTEMAS DE GESTIÓN QUE INCLUYAN LAS DIMENSIONES DE LA FUNCIÓN DEL TALENTO HUMANO. PRODUCTO 4: LAS TIC COMO RECURSO INNOVADOR DEL CONTROL. PRODUCTO 5: SISTEMAS DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL CONSOLIDADOS COMO PILARES DE LA INSTITUCIÓN. PRODUCTO 6: SISTEMAS EFECTIVOS DE RELACIONAMIENTO INTEGRADO, OPORTUNO Y DE CALIDAD CON LAS PARTES INTERESADAS.

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN PROCESO DE FORMULACIÓN DE SU PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) PARA EL PERÍODO 2027-2031, INSTRUMENTO QUE ESTABLECERÁ FORMALMENTE LOS OBJETIVOS, RESULTADOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE ORIENTARÁN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL PRÓXIMO QUINQUENIO. NO OBSTANTE, LA CULMINACIÓN DE DICHO PROCESO ESTRATÉGICO ES POSTERIOR A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2027, SITUACIÓN QUE OBLIGA A LA INSTITUCIÓN A REALIZAR LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA SOBRE LA BASE DE LOS MANDATOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y ESTRATÉGICOS VIGENTES, ASÍ COMO LA VISIÓN ESTRATÉGICA 2027-2031.